

Expediente: 150/22-D3

Carátula: CRUZ FEDERICO JOAQUIN Y OTS C/ PEREYRA CESAR FABIAN Y OTS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN I

Tipo Actuación: NOTA

Fecha Depósito: 08/07/2024 - 04:41

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20163838827 - HERRERA, EVANGELINA-ACTOR/A
90000000000 - PEREYRA, ARIEL OSCAR-DEMANDADO
20230692077 - FEDERACION PATRONAL SEGUROS S.A., -TERCERO
27251106385 - PEREYRA, CESAR FABIAN-DEMANDADO
24258432653 - CRUZ, FEDERICO JOAQUIN-ACTOR/A
20127349178 - COPAN SEGUROS, -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

ACTUACIONES N°: 150/22-D3



H3020177739

AUTOS: CRUZ FEDERICO JOAQUIN Y OTS c/ PEREYRA CESAR FABIAN Y OTS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS EXPTE N°150/22-D3.

NOTA ACTUARIAL: Informo que la Dra. Llanes Fernanda presentó en expte principal, en fecha 05/06/2024, escrito ofreciendo prueba pericial accidentologica. El mismo se ingresa al presente cuaderno de prueba adjuntándolo en archivo pdf. Monteros, 05 de julio de 2024.- **FDO. DRA. MARÍA ROCÍO GUERRA. SECRETARIA.** MIA

Actuación firmada en fecha 05/07/2024

Certificado digital:
CN=GUERRA María Rocio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23333756064

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.